

**HAPPYLAND S.A.**  
**0992674164001**



Guayaquil, 18 de Enero del 2013

Señores.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente estamos adjuntamos los documentos de actualización de la empresa HAPPYLAND S.A. Con expediente Con expediente N°- 61232.

Por lo que autorizo al señor Bolívar Arturo Carvajal Olivares con cedula # 0905403028, para que realice dicho trámite.

Agradezco su gentil atención que sirva dar a la presente.

Atentamente,

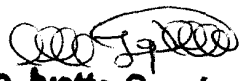
  
Liliana Armijos Navarro  
Gerente General.

Notaria Vigésimo Sexta de Guayaquil, De conformidad con la facultad que me confiere el numeral 9 del artículo 18 de la Ley Notarial, Ley 13 que la firma y rúbrica que antecede es similar a la de la cédula que me fué presentada y devuelta al interesado, la misma que corresponde a LAURA LILIANA ARMIJOS NAVARRO.

de nacionalidad ECUATORIANA portador de la cédula de CIUDADANIA número 091025740-1.

Guayaquil, 18 ENE. 2013



  
**Ab. Ivette García Akel**  
NOTARIA VIGÉSIMO SEXTA SUPLENTE  
CANTÓN GUAYAQUIL ( F )

INSTRUCCIÓN  
SECUNDARIA  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ESTUDIANTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
CARVAJAL VICENTE  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
XXXXXX XXXXXX  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
GUAYAQUIL  
2012-02-18  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2022-02-18

030302242



*[Signature]*

DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*

FINAL DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
CARVAJAL OLIVARES  
BOLIVAR ARTURO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION  
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-24  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA SOLEDAD  
RODRIGUEZ C

No. 000540302-8



CNE

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

321-0077  
NÚMERO

0905403028  
CÉDULA

CARVAJAL OLIVARES BOLIVAR  
ARTURO

GUAYAS

GUAYAQUIL

PROVINCIA

CANTÓN

TARQUI

TARQUI

PARROQUIA

ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

